



Lemina y + +

Acta p.^a el nombram.^{to} en la Villa de Turisillas, a
 oficio de gracia
 treinta dias del Mes de Mayo
 de mil ochocientos veinte y seis; Reunidos en
 las Comisiones los Señores D. Felipe Carraga
 y Joaquin Manriza de Manriza Alc. de Ord. S. D. Felipe
 de Tomas de Felles, D. Jose Abellan de Abellan,
 Bernardo M.^a Lemina, y Alfonso Herrera
 de Perez Brigidores en sus respectivos Escudos, y
 D. Juan Abellan de Terol Alc. Mayor, previa
 citacion p.^a proceder a la Eleccion de las personas que
 deven servir los Empleos llamados de gracia en
 conformidad a la costumbre que se observa anual
 mente, procedieron a practicarla en la forma
 siguiente.

Procurador y Por Procuradores de la causa, a D. To
 quin Valencia de Savalon, Cristoval Jimenez
 de Ramirez, y a D. Jose Maria Tomas Soriano
 Govern. del Povo y a Cuente de Turisillas

Fiel del Povo de la Villa y Ad. Pedro Mariano de la Torre
 Fiel de la Causa y a D. Felipe de Cordero de Avila
 Maestros de la causa y Carg. de la causa y Carg. de la causa y Carg. de la causa

